

Fwd: DOCUMENTOS CUENTA ACTA 07 CTO No. 025-20 CONSORCIO SAN BONIFACIO



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <contabilidad@ibal.gov.co>, <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-03-06 11:36

 CTA CONSORCIO SAN BONIFACIO - FEBRERO.pdf (~781 KB)

----- Mensaje Original -----

Asunto: DOCUMENTOS TRAMITE DE CUENTA CTO DE ARRENDAMIENTO No. 025-20

Fecha: 2021-03-06 11:11

De: ycasallas@ibal.gov.co

Destinatario: DOLLY YANETH CAMACHO RAMIREZ <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Cc: CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO <saludocupacional@ibal.gov.co>

Buenos días, por medio a la presente me permito enviar los documentos para el tramite de cuenta del cto de arrendamiento No. 025-20 / CONSORCIO SAN BONIFACIO.

Muchas gracias.

Jennifer Casallas

**CONSORCIO SAN BONIFACIO**

CONSORCIO SAN BONIFACIO

Nit: 809010600-7 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

FE 277

CRA 5 N.41-16 OFIC.205 IBAGUE TOLIMA Tel. 5153102

Adquiriente	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	Fecha	Forma y método de pago
Identific.	NIT 800089809-6 Tels: 2756000	Mar-01-2021	CREDITO CLIENTES NACIONALES
Dirección	CR. 3 N. 1 -04 LA POLA IBAGUE - TOLIMA	Vencimiento	Vendedor
		Mar-01-2021	CONSORCIO SAN

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	001	ARRENDAMIENTO DE LOCAL 202 EDIFICIO TORRE F25	19	1.00	12,160,824.00	12,160,824.00
<u>OBSERVACIONES:</u> PERIGDO: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO/2021						

PARTICIPES DEL CONSORCIO

PROYECTAMOS Y EDIFICAMOS S.A.S. NIT.800.053.720-4 35%

INGEREDES S.A.S. NIT.800.058.474-1 35%

CONCREDESARROLLOS S.A.S NIT.809.009.815-1 30%

Total items : 1

RELCARGOS	DESCUENTOS	Tarifas de impuestos	Base	Impuesto	Subtot.		
		IVA 19.00%	12,160,824	2,310,556	Iva/Inc	12,160,824.00	
						2,310,556.56	
Representación grafica factura electrónica de venta. Proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S. Nit: 900083058 Software: SYSCAFE. Autorización DIAN No.18764005863355 de Oct-19-2020 Vigencia: 12 meses Vence: Oct-19-2021 Rango: FE 1-1000						Redondeo	0.44
TOTALS						14,471,381.00	

Son: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS mcte.

Su pago es válido ÚNICAMENTE si se consigna en Banco COLPATRIA Cuenta de Ahorros No. 5752059626 - 5495718028

Titular: CONSORCIO SAN BONIFACIO y enviar copia de consignación

Al correo electrónico CONTABILIDADCSB2019@GMAIL.COM

"Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio, según el Art.779 del Código de Comercio".

Cada una de las partes manifiesta expresamente su autorización para que la otra parte efectúe el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, decreto reglamentario 1377 de 2013 y decreto reglamentario 1074 de 2015.

CUFE: 35494557e3e4f813b450df615a689ff8c37fce2484a8f38de6bf6482167b420d0eefcf41904ad2ac9b24955f79264901

Fecha/hora validación DIAN: Mar-01-2021 03:10pm Fecha/hora generación: Mar-01-2021 03:07pm Elaboró: SANDRA REYES Pág: 1/1



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
VERSIÓN: 05
Página 1 de 2

Contrato No.	025 DEL 21 DE JULIO DE 2020.		
Objeto	"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCION AL USUARIO DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL."		
Valor Total	CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUARENTA Y OCHO PESOS (\$115.771.048.00) MCTE.		
Contratista	CONSORCIO SAN BONIFACIO - RL GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARBELAEZ.		
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO - Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos Y Servicios Generales.		
Fecha de Inicio	31 DE JULIO DE 2020		
Fecha de terminación	30 DE MARZO DE 2021		
Plazo de Ejecución	OCHO (08) MESES		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2021	03	02
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 07 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	1 al 28 de febrero de 2021.		
Actividades desarrolladas	Arrendamiento del local comercial para el funcionamiento del punto de atención al usuario del IBAL S.A. ESP OFICIAL.		
Evidencias de la ejecución del contrato	N/A		
ESTADO DE CUENTA			
Valor Contrato	\$	115.771.048.00	
Valor Acta No. 01	\$	14.471.381.00	
Valor Acta No. 02	\$	14.471.381.00	
Valor Acta No. 03	\$	14.471.381.00	
Valor Acta No. 04	\$	14.471.381.00	
Valor Acta No. 05	\$	14.471.381.00	
Valor Acta No. 06	\$	14.471.381.00	
Valor Acta No. 07	\$	14.471.381.00	✓
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$	14.471.381.00	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
PERSONA JURIDICA			
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.			
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
ANEXOS:			Marque con x

S



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
VERSIÓN: 05
Página 2 de 2

Factura de Venta		X
Certificación Revisor Fiscal cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social		X
Copia planillas Resumen General de Pago de seguridad Social del Contratista (Arrendador).		X
Fotocopia Tarjeta Profesional – Certificación Junta Central de Contadores y Cedula de Revisor Fiscal		X
Firma		
Nombre	GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARBELAEZ Contratista	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2019/09/19

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Marzo 02 de 2021 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 025 DEL 21 DE JULIO DE 2020

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: **CONSORCIO SAN BONIFACIO - RL GUSTAVO ADOLFO FAJARDO ARBELAEZ**

NIT: 809.010.600-7

C.C. 14.241.863

FECHA DE INICIO: 31 DE JULIO DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 30 DE MARZO DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCION AL USUARIO DEL IBAL S.A ESP. OFICIAL".

CLASE DE CONTRATO	ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA	
	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	X
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE
---------	---------	------------	----------	--------------

3. ARRENDAMIENTO

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	4.7	TOTAL PROMEDIO	4.7
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	EVALUACION TOTAL	4.44
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	4		
TOTAL PROMEDIO	4.0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con Interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplió con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-058

FECHA VIGENCIA:

2019/09/19

VERSIÓN: 00

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluacion y reevaluacion de proveedores la calificacion de la reevaluacion de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluacion puntaje de 3 o superior, sera tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluacion obtenga un promedio de calificacion inferior a tres (3), sera suspendido por un termino igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el termino de suspension no podra ser inferior a seis (6) meses. Durante el termino de la suspension el contratista no se podra presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Union Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de seleccion que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspension a que hace referencia el presente articulo se extendera por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluacion hayan obtenido una calificacion inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con Interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos en sus respectivas calidades)

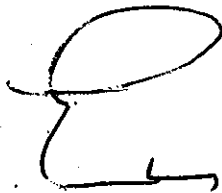
GUSTAVO ADOZFO FAJARDO ARBELAEZ

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DE APORTES

Yo, **ESPERANZA SANCHEZ JIMENEZ**, en calidad de *Revisor Fiscal*, de la Compañía **INGEREDES S.A.S.**, con Nit. 800.058.474-1, identificada con cédula de ciudadanía No 38.258.091 de Ibagué de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

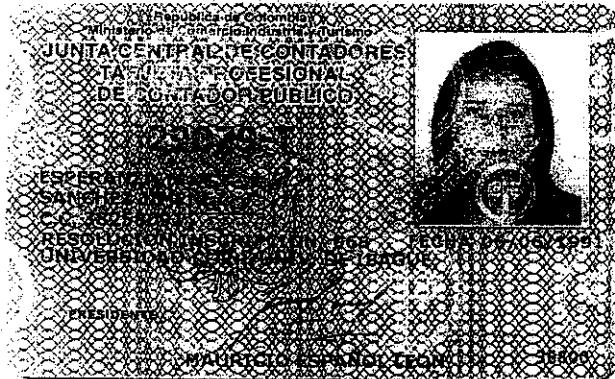
Fecha: Marzo 01 de 2021



Firma: ESPERANZA SANCHEZ JIMENEZ

Tarjeta profesional No 29079- T

En calidad de: Revisor Fiscal



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 5 3 0 8 4 1 9 F 5 E 8 8 6 1 5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ESPERANZA SANCHEZ JIMENEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38258091 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 29079-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

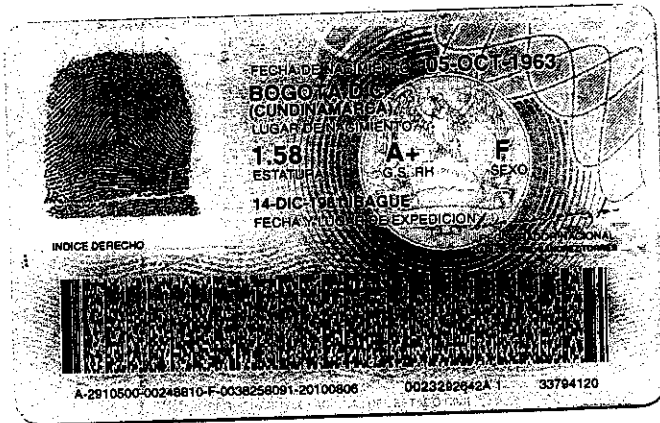
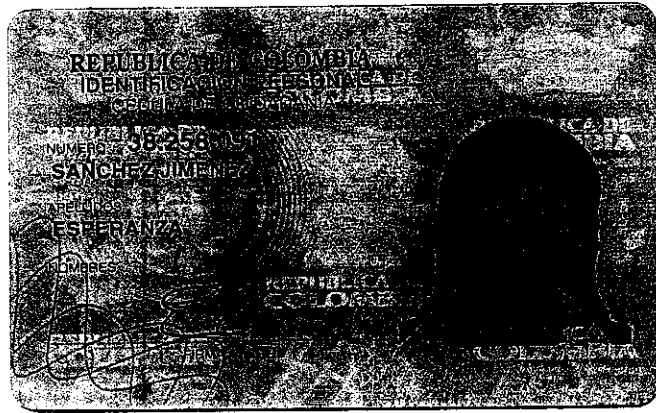
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

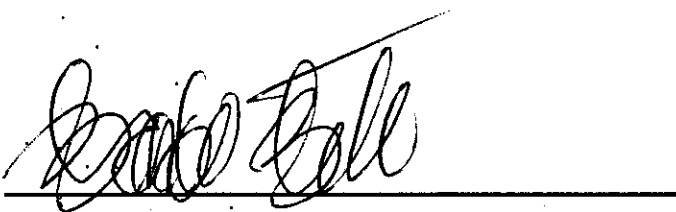
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CERTIFICACIÓN DE APORTES

Yo, **BRENDA LEONOR BULLA TOBAR**, en calidad de *Revisor Fiscal*, de la Compañía **PROYECTAMOS Y EDIFICAMOS S.A.S.**, con Nit. 800.053.720-4, identificada con cédula de ciudadanía No 65.749.773 de Ibagué de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento, que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Fecha: Marzo 01 de 2021



Firma: BRENDA LEONOR BULLA TOBAR

Tarjeta profesional No 50947 - T

En calidad de: Revisor Fiscal

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



50947-T

BRENDA LEONOR
BULLA TOBAR
C.C. 65749773
RES. INSCRIPCION 6
UNIVERSIDAD DE IBAGUE

DEL 30/01/1997

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

274523

59938

Identificación Profesional S.A. 140942/0119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



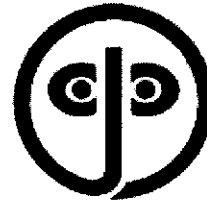
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e Intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

634FF57485C92198

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BRENDA LEONOR BULLA TOBAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65749773 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 50947-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **65.749.773**
BULLA TOBAR

APELLIDOS
BRENDA LEONOR

NOMBRES

Brenda Leonor Bulla
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-MAR-1971**
PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-MAR-1989 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Registrador Nacional
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL SANCHEZ TORRES

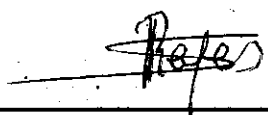


A-2300100-00209547-F-0065749773-20100118 0020067238A 1 6370569723

CERTIFICACIÓN DE APORTES

Yo, **SANDRA REYES**, en calidad de Contador Público, de la Compañía **CONCREDESARROLLOS S.A.S.**, con Nit. 809.009.815-1, identificada con cédula de ciudadanía No 65.737.578 de Ibagué de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento, que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

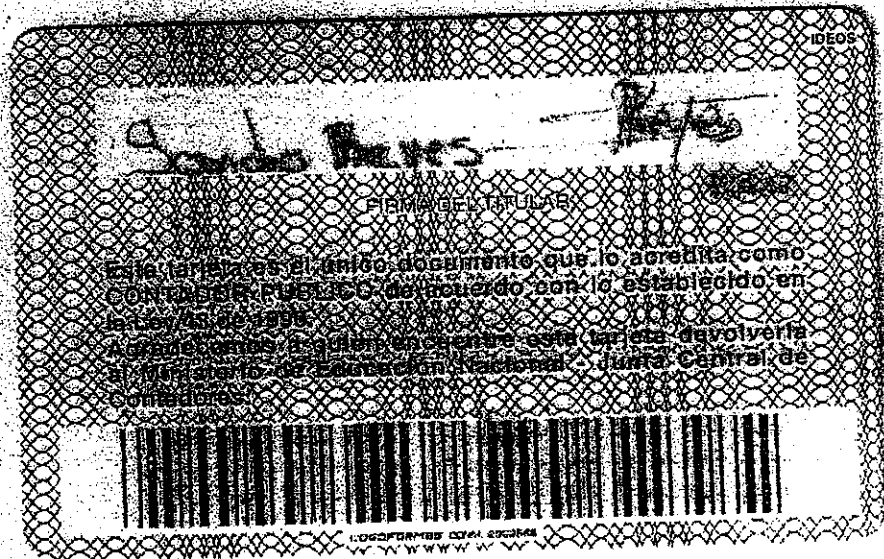
Fecha: Marzo 01 de 2021



Firma: SANDRA REYES

Tarjeta profesional No 118501-T

En calidad de: Revisor Fiscal



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 2 1 0 5 8 2 E 2 F 8 0 C 5 2 7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SANDRA REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65737578 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 118501-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

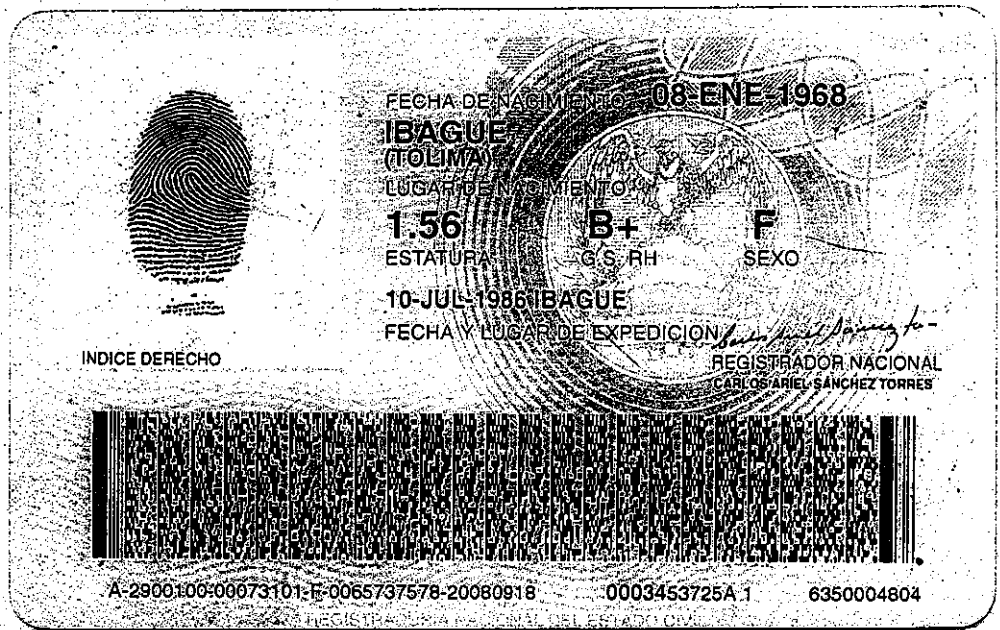
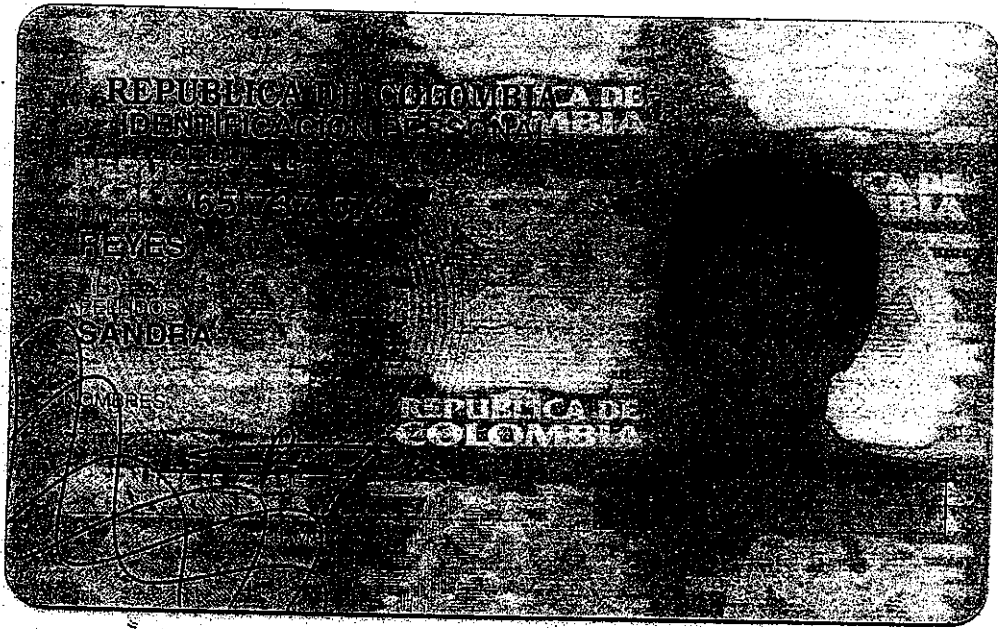
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****


Dado en BOGOTÁ a los 4 días del mes de Enero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO:GF-R-108
		FECHA VIGENCIA:2016-10-05
		VERSION:03
		Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20210219

CONCEPTO:

EXPEDICION	1 - Febrero - 2021
------------	--------------------

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2020 CONSECUTIVO 93 - CONSORCIO SAN BONIFACIO - CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSOPTO	VALOR
22020208	Cuentas Por Pagar Costos Comerciales	RP VIGENCIA	57,885,524.00
TOTAL DOCUMENTO			57,885,524.00

Cal

Elaboro:

Juan

Aprobo:



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GR-R-109

FECHA VIGENCIA:2016-10-05

VERSION:03

Página: 1 de 1

CDP 20210219

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 20210238

EXPEDICION 1 - Febrero - 2021

CONCEPTO:

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2020 CONSECUTIVO 93 - CONSORCIO SAN BONIFACIO - CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUNTO DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 809010600 CONSORCIO SAN BONIFACIO en los rubros segun valor estimado asi:

CODIGO	DESCRIPCION	RECURSO PTO	VALOR
22020208	Cuentas Por Pagar Costos Comerciales	RP VIGENCIA	57,885,524.00

TOTAL DOCUMENTO

57,885,524.00

Elaboro:

Aprobo: